INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 04 de Marzo del 2020

A los Señores Accionistas de:
INDUREMO C.A.
Ciudad.

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a ustedes señores socios los resultados de mi gestión como Representante Legal de la compañía INDUREMO C.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

INDUREMO C.A., durante el año 2019 la compañía solo obtuvo ingresos por faenamiento de pesca pero fue mínimo el valor que no alcanzó para cubrir costos. Estamos viendo la posibilidad de reactivar la compañía, realizar todos los trámites respectivos, cumplir con las obligaciones que tenemos con la Superintendencia de Cias. En la Planta industrial de Anconcito no se puede trabajar, los galpones están destruidos, casi todas las maquinarias están deterioradas, unas destruidas por el terremoto del 2.016 y otras por el no uso y

salinidad del sitio. Hemos separado unas cuantas de la línea de producción de harina y aceite de pescado y darles mantenimiento para aprovecharlas y estas sean trasladadas a la provincia de El Oro donde vamos a construir una planta industrial con la línea de producción de 15 ton más o menos, ya hemos conseguido el terreno para alquilarlo y se está hablando con proveedores de materia prima que podrían abastecernos.

He cumplido con todas las disposiciones tributarias respecto a las declaraciones, anexos con el SRI, pagos de impuestos, contribuciones, Iess, no he cumplido con Dirnea, Superintendencia de Compañías y Municipio.

He ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. También he cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recibiendo de parte de ellos la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mis funciones

Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores accionistas los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a disposición de ustedes los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Atentamente

S. Daniel Balseca Paredes

Segundo Balseca Paredes
Liquidador-Representante Legal